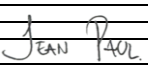


 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PÚBLICA CONTABILIDAD GENERAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)					MAHP03.03.01.P025.F001		
	FICHA TÉCNICA DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD OTROS CONTRATOS O CONVENIOS					VERSIÓN	004	
A. DATOS GENERALES								
1. Contratista		ECCOSIS INGENIERIA S.A.S.			2. Ficha No.	25	OC	1849
3. Contrato/Convenio/Orden de Compra No.		4145.010.26.1.1849-2025			4. RUT/NIT	900.098.858		8
5. Regimen Tributario Renta		R5			7. Actividad Economica		Principal	7020
6. Regimen Tributario Ventas		48					Contractual	7490
8. Facturador Electrónico		SI (X)		NO ()	12. ESAL Entidad sin Animo de Lucro	Permanencia Calificación DIAN	SI ()	NO ()
9. Régimen Simple de Tributación		SI ()		NO (X)			Res Numero:	Fecha Res:
10. Tipo de Entidad			11. Orden		Código 04 ()	Código 05 ()	Código 06 ()	
13. Organismo – Centro Gestor		Salud			14. CDP No.		3500245500	
15. Valor Total del Contrato		\$ 91.020.857,00			16. Valor IVA		\$ 14.532.742,00	
					17. Impuesto Consumo		\$ -	
B. DEDUCCIONES Y RETENCIONES CON LOS CÓDIGOS SGAF-T-SAP								
CONCEPTO				20. BASE (Valor sin IVA)		NO	SI	%
18. DEDUCCIONES	Contribución Especial – CE (Contrato de Obra)			\$ 76.488.115		X		5,0
	Pro-Cultura – EC > a UVT 4.072 (Mayor a \$202.781.528)					X		1,0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP < a 2.196 UVT (De \$1 y < \$109.358.604)						X	1,0
	Pro-Desarrollo Urbano – EP >= a 2.196 UVT (Mayor o Igual A \$109.358.604)					X		3,5
	Pro-Bienestar del adulto Adulto Mayor-EA						X	2,0
	Pro-Deporte y Recreacion- ED						X	2,0
	Pro-Justicia Familiar- EJ						X	2,0
	Pro-Universidad del valle – EV						X	2,0
	Pro-Hospital – EH						X	1,0
	Pro-Unipacifico – EU Todo Tipo de Contrato						X	0,5
	Pro-Unipacifico – EU - Alquiler Escenarios Deportivos y Culturales					X		1,0
	19. RETENCIONES	RETE ICA – IV – IC – II – IF - IS				IS		
Retefuente – RD – RS – RH – RC – RA – RO - RF		RS			X		4,0	
Factor Multiplicador			X				2,0	
Impuesto de Timbre Nacional - Tarifa General >= a 6.000 UVT (Mayor o igual a \$298.794.000)			X				1,0	
Impuesto de Timbre Nacional - Tarifa Reducida >= a 6.000 UVT (Mayor o igual a \$298.794.000)			X				0,5	
RETE IVA – RI					X		15,0	
21. VALOR UVT AÑO 2025 \$49.799								
C. CONDICIONES DEL CONTRATO Y CONTABILIZACION								
22. ANTICIPO		SI		NO	X	%	VALOR	
23. CONTABILIZACIÓN - CUENTA No.				VALOR DÉBITO		VALOR CRÉDITO		
5502050080				\$ 91.020.857,00				
2401010001						\$ 91.020.857,00		
24. FORMA DE PAGO		25. OBSERVACION			26. VALOR		27. PORCENTAJE	
CUOTAS ASI:		El Distrito de Santiago de Cali - Secretaría de Salud Pública, pagará al Contratista el valor del contrato en una (1) cuota por valor de NOVENTA Y UN MILLONES VEINTE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$91.020.857). Pagaderos una vez efectuada la instalación de la totalidad de los sistemas de línea de vida objeto del presente contrato, previa entrega de informe de actividades debidamente aprobado y recibido a satisfacción por el supervisor del contrato acorde a los requerimientos documentales de éste.			\$ 91.020.857,00		100%	
28. OBJETO DEL CONTRATO								
Suministro e instalación de un sistema de líneas de vida certificadas que garantice condiciones seguras para la ejecución de trabajos en altura en el edificio central de la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, en el marco del proyecto "Mejoramiento de la gestión institucional y prestación de servicios de salud de la Secretaría de Salud Pública de Santiago de Cali", identificado con la ficha BP No. 26005327.								
29. OBSERVACIONES								
30. INFORMACION UNION TEMPORAL O CONSORCIO								
Artículo 1.6.1.4.10 Decreto 1625 de 2016. Facturación de consorcios y uniones temporales. (...), para efectos del cumplimiento de la obligación formal de expedir factura, existirá la opción de que tales consorcios o uniones temporales lo hagan a nombre propio y en representación de sus miembros, o en forma separada o conjunta cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal. Cuando la facturación la efectúe el consorcio o unión temporal bajo su propio Número de Identificación Tributaria (NIT), esta, además de señalar el porcentaje o valor del ingreso que corresponda a cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, indicará el nombre o razón social y el Número de Identificación Tributaria (NIT), de cada uno de ellos. Estas facturas deberán cumplir los requisitos señalados en las disposiciones legales y reglamentarias.								
INTEGRANTES				EGIMEN RENT	%	ESAL	ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL	RUT/NIT
31. ELABORÓ		Firma:  Nombre: JEAN PAUL GONZALEZ B Fecha: 31-10-2025		32. REVISÓ CONTABLE ACTIVOS		Firma:  Nombre: DANIEL MOLINA Fecha: 31-10-2025		33. REVISÓ TRIBUTARIO A